

133/95	DIPROQUIMA, C.B.	VIRIATO, 5 MALAGA	PROPUESTA DE RESOLUCION
284/95	BERNARDO BOUZA GOMEZ Restaurante Rincon del Gallego	URB. PUEBLO CASTILLO PUENGIROLA	ACUERDO DE INICIACION
285/95	LEO DISTRIBUCIONES S.C	AVDA. ANDALUCIA, 17 2º A. MALAGA	PROPUESTA DE RESOLUCION
289/95	JORGE SANCHEZ DEL RIO Todo Oferta	ALAM. CAPOCHINOS, 21 MALAGA	ACUERDO DE INICIACION
329/95	ANTONIO MONEDERO-VIVAR Comercial Monedero	INGENIERO DE LA TORRE ACOSTA, 32 MALAGA	ACUERDO DE INICIACION
330/95	SALVADOR ARTESANO Calzados	AVDA. DE MIJAS ESQUINA C/ MALLORCA PUENGIROLA	ACUERDO DE INICIACION
337/95	TOLDER Instalación de Toldos	P.T. GUADALHORCE AVDA. JIMENEZ DELGADO Nº 11 MALAGA	ACUERDO DE INICIACION
17/96	SERMIGAS S.L.	GUILLEMO CARRERA RU- BIO, 12 MALAGA	ACUERDO DE INICIACION
20/96	MUEBLES VALENCIA S.A	BARRIADA DE LA PAZ - BLO. 4. MALAGA	ACUERDO DE INICIACION
32/96	SUSANA REVEIRO MORENO El Mogollon	PLAZA BAJA S/N ALH. EL GRANDE	ACUERDO DE INICIACION

Málaga, 15 de abril de 1996.- La Delegada, Ana Gómez Gómez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-26.95).

Ignorándose el domicilio de Fernando Alonso Ruiz F.A.R., titular del establecimiento del mismo nombre, que tuvo su último domicilio en la c/ Terramar núm. 12, sótano C de Benalmádena-Costa (Málaga), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo previsto en los arts. 59 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, para que le sirva de notificación de la resolución recaída en el expediente sancionador MA-26.95 por la que se resuelve el sobreseimiento del mismo.

Haciéndose saber que la misma no pone fin a la vía administrativa, por lo que dispone de un mes desde su publicación, para interponer el oportuno Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía.

Málaga, 8 de abril de 1996.- La Delegada, Ana Gómez Gómez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 52/95.

Notificado a: Jiménez Romero, Manuel.
Ultimo domicilio: Mercagranada Puesto 330 (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 386/95.
Notificado a: García Muñoz, M.
Ultimo domicilio: Camino Purchil, s/n (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 5/95.
Notificado a: Moreno Aguado Dolores.
Ultimo domicilio: Brivarca 2 (Torrenueva).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 10 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 122/96.
Notificado a: Cortés Heredia, Francisco.
Ultimo domicilio: Huerta Carrasco, Bloque 16 (Motril).
Trámite que se notifica: Acuerdo incoa.

Núm. Expediente: 194/96.
Notificado a: Sánchez y Peña C.B.
Ultimo domicilio: Hoya de la Mora (Monachil).
Trámite que se notifica: Acuerdo incoa.

Granada, 10 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 622/95.
Notificado a: Pérez Muñoz, Juana.
Ultimo domicilio: Guadalquivir, 14 (Pozo Alcón).
Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. Expediente: 1118/95.
 Notificado a: López Franco, José María.
 Último domicilio: Paseo Veilla, s/n (Almuñécar).
 Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. Expediente: 889/95.
 Notificado a: Guerrero García, Custodio.
 Último domicilio: Pieza, 4, 1.º (Motril).
 Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Granada, 10 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 557/95.
 Notificado a: Productores y Ganaderos, S.C.A.
 Último domicilio: C/ Federico G. Lorca (Vélez Benavallá).
 Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. Expediente: 602/95.
 Notificado a: García Pomares, José Antonio.
 Último domicilio: Casas Nuevas Poniente, 29 (Motril).
 Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Núm. Expediente: 621/95.
 Notificado a: Cooperativa Andaluza Sociedad.
 Último domicilio: C/ Monje, 22 (Pozo Alcón).
 Trámite que se notifica: Propuesta de R.

Granada, 10 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 298/95.
 Notificado a: Barbero Pintor, Juan.
 Último domicilio: P. Andrés Segovia 65 (La Herradura).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 427/95.
 Notificado a: Romano Díaz, Gerardo.
 Último domicilio: Las Monjas s/n (Motril).
 Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 10 de abril de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ANDALUCIA

ANUNCIO.

En la reclamación núm. 18/331/87, por el concepto de Otras Tasas seguida en este Tribunal a instancia de INGCO se ha dictado en 26.5.92 resolución, en cuya parte dispositiva dice: La Sala de Granada del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en sesión de este día acuerda: Desestimar la reclamación económico-administrativa número 331/87, y en consecuencia, confirmar el acto recurrido.

No habiéndose podido notificar en el domicilio señalado por el interesado, por ser desconocido en el mismo, se hace por medio de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el núm. 4 del art. 87 y 90 del vigente Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas significándole que contra la resolución citada, cuyo texto íntegro tiene a su disposición en la Secretaría de esta Sala Desconcentrada, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de la publicación de éste.- El Secretario de la Sala.

ANUNCIO.

En la reclamación núm. 18/332/87 por el concepto de Transmisiones Patrimoniales seguida en este Tribunal a instancia de Ingco se ha dictado en 26.5.92 resolución, en cuya parte dispositiva dice: La Sala de Granada del Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en sesión de este día acuerda: Desestimar la reclamación económico-administrativa número 332/87, y en consecuencia, confirmar el acto recurrido.

No habiéndose podido notificar en el domicilio señalado por el interesado, por ser desconocido en el mismo, se hace por medio de este anuncio de conformidad con lo establecido en el núm. 4 del art. 87 y 90 del vigente Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas significándole que contra la resolución citada, cuyo texto íntegro tiene a su disposición en la Secretaría de esta Sala Desconcentrada, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de la publicación de éste.- El Secretario de la Sala.

ANUNCIO.

En la reclamación núm. 18/2474/89 por el concepto de Sucesiones seguida a instancia de Ramos López, Isidro y otros se ha dictado en 24.2.93 resolución, en cuya parte dispositiva dice: La Sala de Granada del Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en sesión de este día, acuerda: Ordenar el archivo de las actuaciones seguidas en la presente reclamación económico-adminis-